

Bogotá, D.C., 11 de diciembre de 2020

[B.PFI-CI-1299-299-20]

Señores

MUNICIPIO DE GARZÓN – HUILA

NIT 891.180.022-6

Ciudad

Asunto: Cuenta de Cobro No. 08 - Adhesión No. 08 – Municipio de Garzón – Huila

Respetados Señores,

Cordial saludo. En virtud del Contrato de Adhesión No. 08 al Contrato Interadministrativo No. CO1.PCCNTR.1471299 de 2020, cláusula segunda, suscrito entre el Municipio de Garzón – Huila, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA y la Universidad Nacional de Colombia, solicito trasladar la suma de TRESCIENTOS MILLONES DE PESOS M/L (\$300.000.000) a la UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA NIT 899.999.063-3, Cuenta de Ahorro del Banco Davivienda No. 0077-008689-41 denominada UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA – PCCNTR 1471299 2020 AD8 SENA GARZÓN-HUILA.

Agradecemos su amable gestión y una vez realizada la transferencia favor informar a Iván Gómez Sierra – Supervisor Financiera del Contrato No. 1471299, al correo jigomez@unal.edu.co con copia admsena20_fibog@unal.edu.co.

Cordialmente,



OSCAR FERNANDO CASTELLANOS DOMÍNGUEZ

GERENTE DEL PROYECTO

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° CO1.PCCNTR.1471299

senafe2020_fibog@unal.edu.co

Reviso:

Anexo 1: Copia Adhesión No.08 – GARZÓN - HUILA (PDF)

Anexo 2: Certificación cuenta bancaria Davivienda (PDF)